



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00585940- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis de la Prof. Valeria Ximena RODRÍGUEZ en la Carrera de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1570/2022 se designan los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis de la Prof. Valeria Ximena RODRÍGUEZ;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 1570/2022:

DONDE DICE:

Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Especial de Tesis en la carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA de la Prof. Valeria Ximena RODRÍGUEZ (D.N.I. 31.572.917) titulada: "Concepciones de los profesores de Biología del ciclo orientado sobre aspectos centrales de la Evolución Biológica. Un estudio exploratorio", bajo la dirección de la Mg. Patricia MORAWICKI (Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales - Universidad Nacional de Misiones)

DEBE DECIR:

Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Especial de Tesis en la carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA de la Prof. Valeria Ximena RODRÍGUEZ (D.N.I. 31.572.917) titulada: "Reflexiones sobre la enseñanza de la Evolución Biológica en la escuela secundaria del ciclo orientado de la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina)", bajo la dirección de la Mg. Patricia MORAWICKI (Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales - Universidad Nacional de Misiones).

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl